

PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2018 – 2019

FAMILIA PROFESIONAL:




CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR:

TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

MÓDULO:


**GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA
EMPRESA**

PROFESOR: Roque Mir Oficial

 I.E.S. STA. EMERENCIANA TERUEL	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS			Código: COM3030623
	FAMILIA PROFESIONAL: COMERCIO Y MARKETING			Edición: 1
	CICLO: TRANSPORTE Y LOGÍSTICA			Fecha:09/10/2018
CURSO ESCOLAR 2018-2019	GRADO: SUPERIOR	CURSO: 1º	Horas semanales: 5	Página 1 de 9
	MÓDULO: GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA			

INDICE

1. CONTENIDOS		2
2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS		5
a) MEDIOS MATERIALES		5
b) BIBLIOGRAFÍA.....		5
3. EVALUACIÓN		6
a) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE MÓDULO.....		6
b) RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.....		7
c) RECUPERACIÓN DE MÓDULOS PENDIENTES.....		8
4. PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN		8

 I.E.S. STA. EMERENCIANA TERUEL	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS			Código: COM3030623
	FAMILIA PROFESIONAL: COMERCIO Y MARKETING			Edición: 1
	CICLO: TRANSPORTE Y LOGÍSTICA			Fecha: 09/10/2018
CURSO ESCOLAR 2018-2019	GRADO: SUPERIOR	CURSO: 1º	Horas semanales: 5	Página 2 de 9
	MÓDULO: GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA			

1. CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA 1: La actividad empresarial: la iniciativa emprendedora

- 1.1. Factores clave de los emprendedores: iniciativa, creatividad y formación
- 1.2. Funciones básicas de la empresa
- 1.3. El empresario
- 1.4. La empresa como sistema
- 1.5. El plan de empresa
- 1.6. Análisis del entorno general y específico de una pyme
- 1.7. Relaciones de la pyme con su entorno y con el conjunto de la sociedad

UNIDAD DIDÁCTICA 2: Establecimiento de la forma jurídica de la empresa


- 2.1. La empresa individual
- 2.2. Sociedades civiles y comunidades de bienes
- 2.3. Las sociedades mercantiles
- 2.4. Las sociedades capitalistas
- 2.5. Las sociedades personalistas
- 2.6. Las sociedades especiales

UNIDAD DIDÁCTICA 3: Trámites de constitución y puesta en marcha

- 3.1. Constitución y puesta en marcha de la empresa
- 3.2. Subvenciones oficiales y ayudas para la constitución y puesta en marcha de una empresa
- 3.3. Obligaciones fiscales de la empresa
- 3.4. Obligaciones laborales de la empresa
- 3.5. La insolvencia de la empresa y sus consecuencias

UNIDAD DIDÁCTICA 4: La estructura económica y financiera de la empresa. Generalidades

- 4.1. La inversión y la financiación en la empresa
- 4.2. Necesidades de inversión de la empresa
- 4.3. Las fuentes de financiación propia
- 4.4. Fuentes de financiación ajena

 I.E.S. STA. EMERENCIANA TERUEL	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS			Código: COM3030623
	FAMILIA PROFESIONAL: COMERCIO Y MARKETING			Edición: 1
	CICLO: TRANSPORTE Y LOGÍSTICA			Fecha: 09/10/2018
CURSO ESCOLAR 2018-2019	GRADO: SUPERIOR	CURSO: 1º	Horas semanales: 5	Página 3 de 9
	MÓDULO: GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA			

4.5. Subvenciones oficiales y ayudas financieras a la actividad empresarial

UNIDAD DIDÁCTICA 5: Recursos financieros a corto plazo: trámites para su obtención y cálculo de costes

- 5.1 El coste de las fuentes de financiación
- 5.2. La ley financiera de capitalización simple
- 5.3. La ley de descuento simple
- 5.4. Créditos comerciales y aplazamientos de pago
- 5.5 Créditos bancarios
- 5.6 Negociación de efectos comerciales
- 5.7 El factoring

UNIDAD DIDÁCTICA 6: Recursos financieros a largo plazo: trámites para su obtención y cálculo de costes


- 6.1. La ley de capitalización compuesta
- 6.2. Rentas
- 6.3. Préstamos
- 6.4. Empréstitos
- 6.5. Leasing y renting

UNIDAD DIDÁCTICA 7: Gestión de los activos de la empresa

- 7.1. Análisis de las necesidades de inversión empresarial
- 7.2. Evaluación de inversiones
- 7.3. Búsqueda de proveedores y suministradores
- 7.4. Análisis y evaluación de presupuestos
- 7.5 Decisión de compra o alquiler de elementos de inmovilizado
- 7.6 Gestión de compras y alquiler de elementos de activo: formalidades

UNIDAD DIDÁCTICA 8: Contabilidad. Generalidades

- 8.1. Obligaciones contables de la empresa
- 8.2. El patrimonio de la empresa
- 8.3. Las cuentas contables

 I.E.S. STA. EMERENCIANA TERUEL	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS			Código: COM3030623
	FAMILIA PROFESIONAL: COMERCIO Y MARKETING			Edición: 1
	CICLO: TRANSPORTE Y LOGÍSTICA			Fecha: 09/10/2018
CURSO ESCOLAR 2018-2019	GRADO: SUPERIOR	CURSO: 1º	Horas semanales: 5	Página 4 de 9
	MÓDULO: GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA			

8.4 Los libros contables y de registro

8.5 El Plan General Contable

UNIDAD DIDÁCTICA 9: El ciclo contable

9.1. Concepto de ciclo contable

9.2. La apertura de la contabilidad

9.3. El desarrollo contable

9.4. El cierre de la contabilidad

UNIDAD DIDÁCTICA 10: Las cuentas anuales

10.1. Las cuentas anuales: generalidades

10.2. El balance de situación

10.3. La cuenta de pérdidas y ganancias

10.4. El estado de cambios en el patrimonio neto

10.5. El estado de flujos de efectivo

10.6. La memoria

10.7. El informe de gestión

UNIDAD DIDÁCTICA 11: La fiscalidad en la empresa

11.1. Los tributos que gravan la actividad económica

11.2. El impuesto sobre la renta de las personas físicas

11.3. El impuesto de sociedades

11.4. El impuesto sobre el valor añadido

UNIDAD DIDÁCTICA 12: La gestión de documentos comerciales

12.1. El presupuesto


12.2. El pedido

12.3. La factura

12.4. El recibo nominalizado

UNIDAD DIDÁCTICA 13: Gestión de documentos de cobro y pago

13.1. El cheque

 I.E.S. STA. EMERENCIANA TERUEL	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS			Código: COM3030623
	FAMILIA PROFESIONAL: COMERCIO Y MARKETING			Edición: 1
	CICLO: TRANSPORTE Y LOGÍSTICA			Fecha:09/10/2018
CURSO ESCOLAR 2018-2019	GRADO: SUPERIOR	CURSO: 1º	Horas semanales: 5	Página 5 de 9
	MÓDULO: GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA			

- 13.2. La letra de cambio
- 13.3. El pagaré
- 13.4. La transferencia bancaria
- 13.5. Las tarjetas de pago
- 13.6. Gestión de los impagos de clientes según la normativa vigente
- 13.7. El cobro y el pago en moneda extranjera

UNIDAD DIDÁCTICA 14: Interpretación y análisis de la información económico-financiera de la empresa

- 14.1. Interpretación y análisis de la información contable y económico-financiera de la empresa
- 14.2. Análisis de los estados financieros de la empresa
- 14.3. El análisis patrimonial
- 14.4. El análisis financiero
- 14.5. El análisis económico
- 14.6. Análisis de ratios financieros y económicos

2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

a) MEDIOS MATERIALES

Aula con equipos informáticos y conexión a Internet, con cañón proyector y pizarra.


b) BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA:

- Gestión Económica y financiera de la empresa (2ª edición, 2017) . Ed. Marcombo

COMPLEMENTARIA:

- Gestión Económica y financiera de la empresa. Ed. Paraninfo
- Plan General de Contabilidad.
- Contabilidad y Fiscalidad Ed. Paraninfo
- Guía práctica Fiscalidad para autónomos y PYMES. Ed. RA-MA

 I.E.S. STA. EMILIANITA TERUEL	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS			Código: COM3030623
	FAMILIA PROFESIONAL: COMERCIO Y MARKETING			Edición: 1
	CICLO: TRANSPORTE Y LOGÍSTICA			Fecha: 09/10/2018
CURSO ESCOLAR 2018-2019	GRADO: SUPERIOR	CURSO: 1º	Horas semanales: 5	Página 6 de 9
	MÓDULO: GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA			

3. EVALUACIÓN

a) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE MÓDULO.

Los criterios para determinar la superación del módulo son los siguientes:

La calificación procederá de pruebas objetivas, trabajos y actividades, actitud y asistencia. Se exigirá una puntuación mínima de 5 para superar el módulo en su conjunto. Los redondeos se realizarán al alza o a la baja. La nota final se obtendrá del promedio de las calificaciones del curso.

El máximo de faltas permitidas es del 15%, si se supera dicho porcentaje el alumno **podría** perder el derecho a evaluación continua y en este caso, y el alumno se debería presentar a una prueba final única.

La calificación de cada evaluación se obtendrá de aplicar las siguientes ponderaciones. Como norma general, se utilizarán los criterios de corrección que se indican a continuación, sin perjuicio de establecer criterios específicos para determinadas pruebas puntuales o actividades:

1. **PRUEBAS TEÓRICAS ESCRITAS:** 70% de la calificación, que podrán componerse de partes teórico-prácticas y modalidades tipo test.
2. **TRABAJOS PRÁCTICOS REALIZADOS EN EL AULA Y/O FUERA DE ELLA:** 20% de la calificación. Los trabajos entregados fuera de los plazos establecidos calificarán como **no entregados**.
3. **ACTITUD (ASISTENCIA, PARTICIPACIÓN, COMPORTAMIENTO, INTERÉS POR SUPERARSE):** 10% de la calificación. La **asistencia tendrá una repercusión directa** y proporcional en este criterio de calificación.

Para la **valoración de las pruebas objetivas**, la puntuación máxima es de 10 puntos. Cada pregunta o supuesto tendrá un valor predeterminado, siendo necesario obtener en el cómputo global de la prueba, 5 puntos para superar la prueba objetiva. Se podrá mediar la nota obtenida en pruebas objetivas y/o actividades siempre que la nota alcanzada en las mismas (actividades o pruebas objetivas) sea al menos de 4 puntos. Para superar la evaluación es necesario que la calificación resultante de ponderar pruebas objetivas, actividades y actitud sea al menos igual a 5.


La asistencia se controlará diariamente y se valorará de forma proporcional a las horas del módulo. La participación en debates y demás actividades grupales planteadas en el aula, así como la participación activa en las sesiones, serán objeto de valoración positiva en este apartado.

Los requisitos mínimos exigibles para superar el módulo serán, la realización obligatoria de las actividades de clase y actividades complementarias, y la valoración positiva en las pruebas objetivas.

REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA NO PERDER LA EVALUACIÓN CONTÍNUA

Asistencia obligatoria a clase. La reiteración en la falta de asistencia a clase imposibilitará la aplicación correcta de los criterios generales y **podrá** conllevar la pérdida de evaluación continua.

Por tanto, la pérdida al derecho de evaluación continua se registrará por los siguientes criterios, salvo en los casos de imposibilidad por motivos laborales y/o de residencia:

 I.E.S. STA. EMERENCIANA TERUEL	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS			Código: COM3030623
	FAMILIA PROFESIONAL: COMERCIO Y MARKETING			Edición: 1
	CICLO: TRANSPORTE Y LOGÍSTICA			Fecha: 09/10/2018
CURSO ESCOLAR 2018-2019	GRADO: SUPERIOR	CURSO: 1º	Horas semanales: 5	Página 7 de 9
	MÓDULO: GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA			

- La acumulación de **24** horas ya sean justificadas o no (15% del total de las horas del módulo) a lo largo del curso.

Cuando un alumno pierda el derecho a la evaluación continua, debe realizar una prueba final al terminar el período lectivo del curso (junio). Esta prueba debe globalizar todos los contenidos conceptuales y procedimentales desarrollados en las Unidades Didácticas del Módulo y que figuran en la presente programación, sin recuperación.

La prueba debe contener una parte teórica o teórico / práctica. Para presentarse a dicha prueba final será prescriptivo la presentación de las tareas encomendadas por el profesor.

La prueba será de todo el módulo o, de forma excepcional, desde la evaluación en la que perdieron el derecho a evaluación continua.

b) RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Tras cada una de las evaluaciones, se realizarán pruebas de recuperación sobre los contenidos no valorados positivamente. En el tercer trimestre, dichas pruebas se realizarán con anterioridad a la evaluación final.

Exámenes o pruebas objetivas


- Como norma general, una prueba cada tema o, cuando las circunstancias lo requieran, una prueba cada dos temas.
- En los exámenes, cada pregunta o supuesto tendrá un valor predeterminado, siendo necesario alcanzar el 5 para obtener el aprobado. Las puntuaciones superiores al 4 podrán compensarse con otras pruebas. Para las puntuaciones inferiores al 4, se programará la realización de pruebas de recuperación.

Recuperaciones:

- A final de la evaluación se realizarán las recuperaciones de los temas que los alumnos tengan suspendidas.
- A principios de junio, previamente a la evaluación final, se realizará la recuperación para los alumnos que tengan la tercera evaluación pendiente.

Si persiste la valoración negativa se habilitará, en el mes de junio, una prueba final por evaluaciones (suficiencia) para intentar recuperarlos, en la que el alumno deberá mostrar la consecución de los objetivos mínimos establecidos en esta programación. La puntuación máxima será de 5 puntos, siempre que se supere y promediará con las evaluaciones que tuviera valoradas positivamente para obtener la calificación final del módulo.

No obstante, podrán habilitarse periodos de recuperación en el transcurso de cada evaluación, para los alumnos que tengan partes pendientes, si así lo considera el profesor de la materia.

 I.E.S. STA. EMERENCIANA TERUEL	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS			Código: COM3030623
	FAMILIA PROFESIONAL: COMERCIO Y MARKETING			Edición: 1
	CICLO: TRANSPORTE Y LOGÍSTICA			Fecha: 09/10/2018
CURSO ESCOLAR 2018-2019	GRADO: SUPERIOR	CURSO: 1º	Horas semanales: 5	Página 8 de 9
	MÓDULO: GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA			

c) RECUPERACIÓN DE MÓDULOS PENDIENTES

Para todos aquellos alumnos que no hayan superado el módulo y sean propuestos para Evaluación Extraordinaria. Podrán realizarla en el mes de septiembre. Para ella, el profesor organizará actividades y trabajos a realizar por el alumno durante el verano, encaminadas a su superación, y orientará al alumno sobre los contenidos mínimos sobre los que versará la prueba objetiva.

Estas actividades y trabajos serán obligatorios, y deberán presentarse en el momento de realizar la prueba. La valoración será de 2 puntos si se cumplen los objetivos de la misma (contenidos, ampliación propia, presentación, organización, etc...).

La prueba objetiva será teórica y tendrá una puntuación máxima de 8 puntos.

4. PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN

Al comienzo de curso, se destina una de las primeras sesiones a dar a conocer e informar al alumnado sobre los objetivos del módulo, sus contenidos, la metodología a emplear y el plan de evaluación que se seguirá a lo largo del curso.

Se envía un documento conteniendo toda esta información a cada alumno por e-mail en la semana del 9 al 13 de Octubre, y los alumnos firman su recepción.

Se guarda una copia de esta programación en el Departamento de Comercio y Marketing, en la carpeta programaciones 2017-2018 y otra copia en el archivo informatizado del ordenador del Jefe de Estudios, donde se encuentran las programaciones de las enseñanzas que se cursan en el Instituto y de donde se hace copia para su envío al Servicio de Inspección.